



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

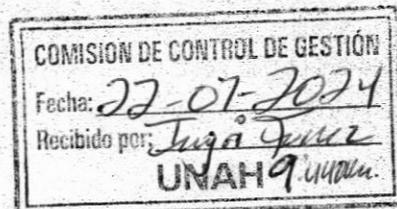


Decanato

Tel. 2216- 30 51
PBX. 2210-3000 Ext. 100621
f.humanidadesyartes@unah.edu.hn

F-HHAA-OFICIO-146-2024
18 de enero del 2024

Master
Manuel Jonathan Miranda Lazo
Coordinador de la Comisión de Control de Gestión
Presente



Estimado Sr. Coordinador de CCG:

En atención a la Circular CCG-01-UNAH-2024 a través de la cual solicitan información para la divulgación en el portal de transparencia, este decanato tiene a bien informar lo siguiente:

Circulares emitidas por la oficina del decanato de la F-HHAA mes de diciembre del 2023

mes	circular n.	fecha	Asunto	observación
Diciembre/23	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Acuerdos emitidos por la oficina decanato de la F-HHAA mes de diciembre del 2023

Mes	fecha de aprobación	acta (orden correlativo)	acuerdo (orden correlativo)	breve descripción del contenido	observación
Diciembre/23	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Resoluciones firmes emitidas por la oficina del Decanato del mes de diciembre del 2023

Mes	No.	Fecha de emisión	resolución	breve descripción del contenido	observación
Diciembre /23	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de diciembre del 2023

Así mismo. se remite en anexo los informes de los Departamentos de: Arquitectura, Artes, Cultura física y Deportes, Filosofía, Lenguas Extranjeras, Letras, Pedagogía; así como de la Carreras de Lenguas Extranjeras, Letra, la Coordinación de Postgrados y Secretaría Académica.

JML



DECANATO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



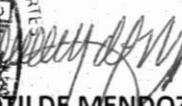
Decanato

Tel. 2216- 30 51
PBX. 2210-3000 Ext. 100621
f.humanidadesyartes@unah.edu.hn

Pág. 02.../F-HHAA-OFICIO-146-2024

Me suscribo de usted, estimado Señor Coordinador, no sin antes reiterarle mi saludo respetuoso.

atentamente,


ONYDA C. ESTILDE MENDOZA ZEPEDA
Decanato Facultad de Humanidades y Artes
U.N.A.H.
DECANATO

CC. Departamento de Pedagogía / Lenguas Extranjeras / Letras/ Cultura Física y Deportes / Artes /Arquitectura / Filosofía/ carrera de Letras / carrera de Lenguas extranjeras / coordinación de postgrados / Secretaría F-HHAA / archivo FHAA/PEU

LUCEM
ASPICIO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

RECIBIDO

Marbin Cruz
18-01-2024
11:08 am

OFICIO DA-015-2024

Ciudad Universitaria, 17 de enero de 2024

Máster
ONEYDA MENDOZA
Decana a.i. Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada Máster Mendoza:

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le detallo la información del Departamento de Arquitectura generada en el mes de Diciembre 2023.

Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
13 de dic 2023	DA-12-2023		Asamblea de Docentes Departamento de Arquitectura de fin de semestre con la presentación de la Planificación Académica primer semestre de 2024, y entrega de diplomas de reconocimiento al Desempeño Docente del año 2023.

Adjunto a la presente copia de los documentos descritos en la tabla anterior.

Muy atentamente,

ARQ. EDLER R. CASTELLANOS
Jefe del Departamento de Arquitectura

C.c.
Archivo



JEFATURA
ARQUITECTURA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

**ASAMBLEA NO. 12 DE PROFESORES DEL
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA No. 11-2023
MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

Contando con la presencia de la mayoría de los profesores a tiempo completo del Departamento de Arquitectura de la UNAH, se procedió al inicio de la Asamblea de Profesores No. 12-2023, convocada para el miércoles veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés a las 12:00 m., por la Jefatura del Departamento de Arquitectura de la UNAH, en el Lobby del edificio C3.

PRIMERO: Listado de asistencia de participantes

Se procedió al levantamiento de la lista de asistencia de los participantes en la Asamblea.

SEGUNDO: Comprobación del quórum

El secretario de la Asamblea procedió a la comprobación del quórum reglamentario, teniéndose en consideración el número de profesores a tiempo completo que están presentes en la Asamblea. A las 12:09 m, el Arq. Castellanos contabilizó la presencia de 16 profesores a tiempo completo, contándose con mayoría cualificada para iniciar la Asamblea y que se detallan a continuación:

Profesores tiempo completo:

1. Edler Castellanos Rivera jefe de Departamento
2. Norma Isabel Lagos, Coordinadora interina de la Carrera de Arquitectura
3. Gloria Grimaldi, Secretaria
4. Rene Martínez Wong
5. Ixchel Ayes Rivera
6. Mercedes Rosaura Mejía
7. Alejandra Padilla
8. Claudio Díaz
9. Gissele Mendoza
10. Heyda Villatoro
11. Laura Villars
12. Mario Matamoros
13. Mario Reyes
14. Jorge Polanco
15. Jorge Corea
16. Roberto Paredes
17. Wilda Banegas
18. Eduardo Tahay
19. Zulmah Zelaya

TERCERO: Apertura de la Asamblea

Con la presencia de 19 docentes a tiempo completo del departamento, que representan la totalidad de la Asamblea del Departamento, se da comienzo a la sesión a las 12:09 m. El Arq. Castellanos procedió a la apertura de la Asamblea leyendo la agenda propuesta, siendo esta aprobada por mayoría.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Lectura de la Agenda propuesta
4. Presentación de la planificación académica del primer semestre de 2024.
5. Presentación del calendario académico primer semestre de 2024.
6. Entrega de diplomas de reconocimiento al Desempeño Docente 2023
7. Cierre de la Asamblea

No hay observaciones a la agenda propuesta, se aprueba por mayoría.

QUINTO: Presentación de la planificación académica del primer semestre de 2024

El Arq. Castellanos inicia compartiendo algunos de los logros del Departamento de Arquitectura (DEA) presentado en el informe entregado a la Decanatura de la Facultad de Humanidades y Artes, en los distintos aspectos de Diseño e Innovación Curricular, Investigación Científica, Vinculación UNAH-SOC, Docencia y Profesorado, Estudiantes, Gestión del Conocimiento, Posgrados, así como la Gestión Académica y Administrativa. Además de comentar sobre algunos de los Retos para el próximo 2024.

Posteriormente procedió a exponer la Planificación Académica propuesta para el Primer Semestre del 2024, presentando el listado de clases y docentes en el horario identificado.

Informa sobre algunas de las clases y cursos que se impartirán en línea, como es el caso de Historia Crítica y Teoría de la Arquitectura 1, que recientemente se virtualizó y está lista para ofertarse.

Resolución: Se da por recibido e informada la Asamblea.

SEXTO: Presentación del calendario académico primer semestre de 2024.

El Arq. Castellanos comparte e informa sobre el calendario académico que se ha preparado de manera preliminar para el I PAC del 2024. Algunas fechas que destaca, son:

Regreso de las vacaciones: 17 de enero.
Inicio de clases: 22 de enero.
Fin del periodo: 21 de junio
Periodo de Vacaciones: del 24 de junio al 5 de julio.
Inicio del II PAC 2024: 8 de julio

Resolución: Se da por recibido el calendario académico del I PAC del 2024.

SÉPTIMO: Entrega de diplomas de reconocimiento al Desempeño Docente 2023

Se procede a reconocer a algunos docentes que se destacaron por su aporte, logros y apoyo brindado en diferentes actividades del DA: Horas VOAE, Vinculación, asesoría a los estudiantes que participaron en la III Bienal de Arquitectura, organización de la Semana de Arquitectura del 2024, procesos de graduación y dictámenes, desempeño docente, desarrollo en la dimensión de investigación del DA.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

OCTAVO: Cierre de la Asamblea

Sin más puntos que tratar, el jefe del Departamento de Arquitectura cerró la Asamblea a las 2:00 pm del miércoles 13 de diciembre de 2023.

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

Arq. Gloria Grimaldi Interiano
Secretario

L
C
A
S
P
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Arte

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
depto.arte@unah.edu.hn

OFICIO EA-189-2023
14 de diciembre de 2023

Máster
Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda
Decano de la Facultad de Humanidades y Arte
Ciudad

Estimada Máster Mendoza Zepeda:

A través de este remito informe de **información pública del mes de diciembre del año 2023 a la CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Diciembre de 2023	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de diciembre de 2023

ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Diciembre de 2023	Pendiente	Acta No. 04-2023.	-----	Sesión de fin de año, Carrera de Música	12 de diciembre de 2023
Diciembre de 2023	Pendiente	Acta No. 05-2023.	-----	Sesión de cierre del año 2023, Departamento de Arte	13 de diciembre de 2023

RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Diciembre de 2023	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de diciembre de 2023

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención, me suscribo.
Atentamente,

MAP. Shirley Mariela Pineda Silva
Jefa del Departamento de Arte, UNAH

Cc/Archivo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Humanidades y Artes
Departamento de Arte Carrera de Música

Acta No. 04-2023

En la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 12 días del mes de Diciembre de 2023, siendo las 11:30 PM. Reunido el cuerpo docente de la Carrera de Música para celebrar sesión ordinaria de cierre del III PAC 2023 en el Auditorio No. 2 del Edificio C3, con la agenda siguiente:

1. Lectura del Acta anterior, aprobada por la asamblea.
2. Información por parte de la Coordinación de la Carrera de Música.
3. Informe del Comité Asesor de PPS
4. Informe de la Comisión de Coordinación del Curso Propedéutico

El Coordinador de Carrera felicitó a los docentes nuevamente por el trabajo realizado este año 2023. Seguido a ello, compartió la siguiente información:

1. Programación: Ya se ha publicado el calendario del año académico 2024. Aunque ya se trabajó en los horarios, puede que surjan cambios en la programación pues los estudiantes han solicitado cambios de horario, apertura de nuevas secciones y también ahora que terminó el III PAC será más claro el panorama en cuanto a quienes aprobaron sus clases y qué secciones pueden abrirse o si hay que cerrar alguna.
2. PCTI: El 1 de Diciembre, la Comisión de PCTI aplicó la prueba a 7 estudiantes: una viola, dos violines, una pianista, dos guitarras y una trompeta. Todos aprobaron la evaluación.
3. Estudiantes por graduar: Se espera que cuatro o cinco estudiantes que terminaron sus informes de PPS presenten expedientes de graduación en Enero para las primeras graduaciones de 2024. Hubo reactivaciones de cuentas este período y se espera contar con algunos estudiantes nuevos.
4. Observaciones en cuanto a la evaluación de la clase de Instrumento: Tener cuidado con el manejo del tiempo de cada presentación o definirlo antes de cada examen. Las ternas están escuchando al estudiante y cortando la presentación por el factor tiempo, pero es un examen público no es apropiado detener la presentación del estudiante. Maestro Tomás Fajardo dijo que, aunque hay público invitado, sigue siendo un examen y puede decirse al estudiante que se detenga. El maestro German Barahona dijo que debería programarse lo del tiempo con anticipación en clase, lo mismo apoyó la maestra Shirley Pineda, quien también sugirió que Instrumento VIII y IX se escuchen en días diferentes a los otros niveles. Recomendó tener cuidado con la clase de Acompañamiento para coordinar bien el trabajo de Instrumento con esa otra asignatura. Mencionó que los estudiantes deben tener la oportunidad de ser escuchados durante el período por la terna que los evaluará para que reciban retroalimentación antes de los exámenes finales. Por otro lado, al programar los exámenes, se debe revisar que no coincidan los de Instrumento con Música de Cámara y que los maestros nombrados para integrar las ternas siempre estén presentes para evaluar. El maestro Gerardo Rojas sugirió que los estudiantes podrían preparar un documento para entregar a la terna antes de su examen, donde conste la información del repertorio que presentarán y otros detalles. Tal vez incluso subir ese documento al CV. El maestro Roger dijo que debe haber una parte de retroalimentación en los exámenes y que es muy importante la manera en que los maestros la dan, porque pueden animar mucho al estudiante o,

todo lo contrario. David dijo que hay que considerar que el factor tiempo es relativo por especialidad instrumental, no es lo mismo para cuerdas que para vientos y hay que tomar eso en cuenta. El maestro Yvan dijo que anticipadamente se debe instruir al estudiante qué es lo que presentará en examen, así sean fragmentos de los movimientos, deben seleccionarse para que el estudiante no sea interrumpido en su presentación. El maestro Gerardo dijo que es necesario hacer la rúbrica de evaluación para instrumento, que se debe trabajar por especialidad con los docentes de las áreas instrumentales. La maestra Shirley dijo que debemos ser claros y específicos con lo que estamos observando en los estudiantes porque muchas veces ellos no saben exactamente a qué nos estamos refiriendo en las retroalimentaciones. Si se hace una rúbrica debe tener todos esos detalles. Ser claros en clase con las instrucciones también. El maestro Samir señaló que, al ser una presentación en vivo, lo mejor sería solo evaluar repertorio en examen final y no tocar escalas ni arpeggios. Que el trabajo técnico se evalúe en clase con una prueba técnica con el docente. Que puede ser muy beneficioso que los estudiantes se presenten en público más seguido, y tanto ellos como los docentes deben considerar la Maratón de Conciertos como lo que es, un examen de medio período. Los docentes que integrarán las ternas deben estar presentes, de esta manera los estudiantes pueden tener las opiniones y comentarios y realimentación del docente y se les puede dar seguimiento y lograr mejores resultados. Comentó que, si se requiere la extensión de permisos para algunos estudiantes por conflictos con su hora de participación en la Maratón, en su condición de Coordinador él puede hacer esa gestión.

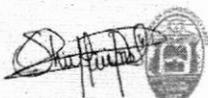
5. Orquesta: El siguiente período se ofrecerá la asignatura de Orquesta de 2:00-3:30 p.m. los días lunes y jueves y estará a cargo de los docentes Yvan Bertet y Leonel López.
6. Comisiones: El Coordinador consultó si las comisiones actuales están trabajando bien y desean continuar para reelegirlas o si hay que cambiar alguna o si algún docente desea integrar alguna comisión nueva. Los miembros de las Comisiones se pronunciaron en el sentido de continuar su labor en las Comisiones en que se encuentran. En cuanto a la Comisión de Coordinación del Curso Propedéutico, el maestro Juan José Michelletti manifestó su deseo de unirse al trabajo de esta Comisión, lo cual fue aprobado por la asamblea. El grupo de Vinculación también continuará como había estado.
7. El Coordinador de la Carrera de Música presentó para consideración de la asamblea una iniciativa orientada a que entre los estudiantes se pueda escoger uno o varios solistas y estos tengan la posibilidad presentarse con la orquesta en el II o III PAC, al menos con un movimiento de concierto. Esto debe ser analizado especialmente por los directores posteriormente. También presentó la iniciativa de organizar un Recital de Honor para aquellos estudiantes con mejores calificaciones, desempeño y rendimiento.

A continuación, el Coordinador dio la palabra al maestro German Barahona por el Comité Asesor de PPS quien informó que se contemplan algunos cambios en las actividades de PPS, por ejemplo, se actualizará el proceso de reactivación de PPS, para hacerlo más expedito, se hará más visible el trabajo de los estudiantes al reconocerles un mayor número de horas por participación en Orquesta, reduciendo la carga horaria de los recitales, que de 6 pasarán a uno en la categoría de solista y otro en Música de Cámara. De todas estas disposiciones se informará debidamente a la asamblea.

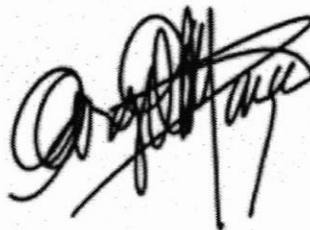
El Coordinador dio la palabra al maestro Gerardo quien informó sobre el trabajo del Curso Propedéutico ofreciendo los datos de cada período académico, los procesos de matrícula, capacitaciones didácticas ofrecidas, reuniones de comisión, emisiones de constancias de Práctica, modalidad de las clases, monitoreos de medio período, información de cierre, exámenes finales públicos. Mencionó los desafíos

que tiene el Curso para lo sucesivo: horarios consensuados con la Carrera de Música, la posibilidad de programar en modalidad semipresencial las asignaturas de Literatura y Armonía, pasar de semestres a trimestres, establecer una fecha para una maratón exclusiva del Propedéutico o en conjunto con la Carrera, rediseño del Plan de Estudios, trabajo conjunto con la Comisión de PCTI. Tomó la palabra la maestra Shirley Pineda para informar que no es posible regresar a modalidad semipresencial debido a disposiciones de las autoridades universitarias tomadas desde 2022. En cuanto a los otros puntos señalados por el maestro Gerardo, afirmó que se pueden analizar para implementarlos. El maestro David Andino señaló que es necesario que los docentes de la Carrera de Música apoyen más significativamente al Curso Propedéutico especialmente con las supervisiones a los instructores. La maestra Shirley Pineda señaló que se deben establecer coordinadores de cátedras en la Carrera para las asignaturas de Solfeo, Orquesta y Música de Cámara. El maestro David Andino comentó que previo a eso es importante definir los deberes de esos Coordinadores.

El Coordinador agradeció a todos su asistencia y aportes y sin más asuntos que tratar, la sesión finalizó a la 1:25 PM.



Lic. Shirley Pineda
Jefa Departamento de Arte



MSc. Rebeca Argüelles
Secretaria Asamblea de Docentes Carrera de Música

Asistencia:

Gerardo Rojas
David Andino
Juan José Michelletti
Tomás Fajardo
German Barahona
Roger García
Yvan Bertet
Shirley Pineda
Rebeca Argüelles
Samir Kafaty

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Humanidades y Artes
Departamento de Arte

Acta No. 05-2023

En la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 13 días del mes de Diciembre de 2023, siendo las 11:30 AM. Reunido el cuerpo docente del Departamento de Arte para celebrar sesión ordinaria en el Teatro Padre Trino de Ciudad Universitaria con la agenda siguiente:

1. Lectura Acta anterior.
2. Informe de cierre año 2023 Departamento de Arte.
3. Conformación de Comisiones del Departamento.
4. Puntos varios.

Desarrollo de la sesión:

La Jefa de Departamento dio la bienvenida a los presentes y cedió la palabra a la señora Secretaria para la lectura de las actas anteriores las cuales fueron aprobadas por la asamblea. A continuación la Jefa de Departamento presentó a la asamblea el Informe de la Jefatura correspondiente al año 2023.

1. Diseño e Innovación Curricular

Culminación de los proyectos curriculares de la Licenciatura en Danza, la cual se encuentra la etapa de revisión por la Junta de Dirección Universitaria desde el mes de junio. Remisión de la Propuesta curricular de la Carrera de Artes Visuales a la VRA, para su correspondiente revisión y aprobación. La subcomisión de diseño curricular de la Licenciatura en Teatro ha logrado avances significativos, presentando el primer avance del informe diagnóstico de creación de esta carrera. La Carrera de Música ha avanzado con el diseño del marco teórico del Plan de Estudios de tres orientaciones que son resultado del diagnóstico, así como la recopilación de información para el diseño del Plan de Factibilidad. Este proceso debe finalizarse a mitad de 2024 para que no se venza la vigencia de las investigaciones que se realizaron.

2. Investigación científica.

En Sesión Ordinaria de Asamblea de Profesores Departamento de Arte se procedió a la actualización de la estructuración de la Unidad de Gestión de la Investigación Científica del Departamento de Arte, a condición de que todos sus miembros vacaron el 23 de abril de 2023. La UGICDA definió las líneas de investigación del Departamento de Arte, dentro de los lineamientos e intereses institucionales. Además, desarrolló jornadas de formación en Investigación Artística, así como un mapeo de oportunidades externas de becas. Apoyó la conformación de un nuevo grupo de investigación: GIC "Estudios Culturales" y la inscripción de un proyecto. Entre otros logros, el Grupo de Investigación Científica Danza Académica en Honduras renovó su inscripción bajo el número de expediente G1-2017-008; se registraron en la DICIHT los proyectos "Mapeo del sector creativo de la economía en Honduras", "Fabricación de Instrumentos musicales de alta calidad con maderas nativas hondureñas", proyecto que había ganado una beca sustantiva pero por

disposiciones posteriores de Consejo Universitario fue suspendida, y en proceso de inscripción se encuentra el Proyecto de Aproximación a las expresiones artísticas visuales de artistas de la diversidad sexual en Honduras. Otros docentes del Departamento de Artes están participando en el desarrollo de otros proyectos de investigación que se desarrollan a nivel de la FHHAA, tal es el caso del GIC "Estudios del Patrimonio ancestral de Pueblos Originarios de Honduras". Se destaca la participación de los profesores del Departamento de Arte en conferencias nacionales o internacionales en el área de danza, artes visuales y música. Además, se desarrolló el III Encuentro de Investigadores Musicales "Contextos Actuales". Por último, algunos profesores realizan investigaciones que no se han registrado en la DICIHT. Estas investigaciones forman parte de iniciativas internacionales multidisciplinarias o colaborativas con otras unidades de la UNAH.

3. Vinculación

Práctica Profesional Supervisada, el 100% de los docentes han fungido como asesores de práctica y 22 estudiantes terminaron su PPS con éxito este año. En 2023, hubo 122 estudiantes matriculados en la Carrera de Música. El Departamento de Arte cuenta con una subcomisión encargada de la Vinculación UNAH- Sociedad. Su Plan de Trabajo se ha desarrollado en torno a la inscripción de nuevos proyectos de Vinculación UNAH- Sociedad (Pumita Artístico y, Centro de atención universitaria en Mediación Artística para la población universitaria, colectivos en riesgo de exclusión social y el sector creativo de la economía en Honduras), la planificación de las actividades propias de cada área (música, danza, teatro, artes visuales) y de los grupos representativos del Departamento de Arte. Además, se ha analizado y evaluado propuestas de programas y proyectos de carácter educativo no formal, así como oportunidades de venta de servicios con apoyo de la FUNDAUNAH. Asimismo, subcomisionados del Departamento de Arte han participado en actividades programadas por la Comisión de VUS de la FHHAA, así como en el II Encuentro de Comités de Vinculación Universidad Sociedad, organizado por la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad. El Departamento de Arte ha atendido al menos 70 invitaciones para diversas actividades este año. El próximo año tendremos también más participación en Lo Esencial de la Reforma.

4. Docencia y profesorado

Capacitaciones recibidas por los docentes: Curso Soy Profesor, Evaluación de los aprendizajes a nivel universitario, se atienden además las invitaciones a jornadas de capacitación de diferentes direcciones o unidades (VRI, VRA, DIE, DEGT, IPSD, CLCD, FFHHA, FUNDAUNAH, Comisionado Universitario y otras). Se reportan tres procesos de asesorías académicas y reconocimiento de excelencia académica (VOAE), incorporación en actividades de investigación y otras funciones de la UNAH, a los estudiantes en etapa de permanencia. Actualmente, la Carrera de Música desarrolla sus actividades de manera completamente presencial. Lo mismo aplica para las asignaturas correspondientes a los estudios generales del Departamento de Arte en las áreas de danza, teatro, fotografía, dibujo y pintura y otros espacios de aprendizaje optativos de música.

5. Graduados y Gestión Académica.

Se realizaron jornadas de inducción, reactivación de cuentas por medio de la DIPP, trámites de graduación, se llevaron a cabo dos PCTI para ingreso a la Carrera de Música este año y hubo aprobaciones, se atendieron solicitudes de cancelación de asignaturas, actualización de base de datos de graduados (12 graduados en Junio y 5 en Noviembre, hay 91 graduados en total a la fecha). Se espera poder definir enlaces que ayuden a organizar eventos con los graduados dentro y fuera de la universidad para el próximo año. Se recibió una iniciativa del maestro Eduardo Acosta para incluir a los egresados en un concierto con los estudiantes. Se realizó la Feria vocacional en la que 23 estudiantes participaron de diferentes maneras, eventos culturales, la visita del Director Juan Carlos Peña, y en el área de movilidad docente y estudiantil el maestro Yvan Bertet viajó a Nicaragua para impartir talleres y clases y por su medio se gestionó el viaje de varios estudiantes de cuerda para un concierto especial con una pianista rusa en ese país.

6. Lo esencial de la reforma

Para cumplir los objetivos estratégicos en Lo Esencial de la Reforma Universitaria, el Departamento de Arte presta especial atención a la incorporación de los ejes transversales del Modelo Educativo en los diseños y rediseños de carreras. Para el rescate de la identidad nacional, se incluyó la interpretación de artistas hondureños. Se brindó especial importancia a la difusión de resultados de procesos investigativos en pro del desarrollo de Honduras, mediante jornadas formativas y encuentros de investigadores, la Primera Muestra de Video Experimental UNAH 2023: C/A/RTOGRAFÍAS de lo IN/VISIBLE, entre otros proyectos. La gestión cultural del Departamento de Arte estuvo enmarcada en lo establecido en la Política Cultural UNAH, el Programa SEALO y otras normativas. Participamos en las actividades programadas como parte del décimo quinto aniversario de la FHHAA y la XII Feria Intercultural por la Paz y los Derechos Humanos: "Por una Cultura de Justicia, Equidad y Ciudadanía". Se cumplió la agenda artístico-cultural, atendiendo más de 70 invitaciones dentro y fuera de CU. El área de danza planificó y desarrolló dos ediciones de la Semana de la Danza. Destacada la labor del maestro German Barahona, como referente de cómo se debe ejecutar Lo Esencial de la Reforma. La Jefa de Departamento mostró afiches de las actividades más recientes y comentó que persisten los problemas de divulgación de las actividades del Departamento y la Carrera. De parte de la FHHAA fueron enviados reglamentos y manuales de identidad institucional y detalles sobre el correcto uso de los logos institucionales. Este fue un tema delicado durante todo el año. La Máster Maricela es el enlace de comunicación y ella también está aportando para la mejora de la situación. Ha habido reconocimiento de las actividades de varios maestros desde la SEDP y se recibió un oficio relacionado con ello.

7. Cultura de innovación educativa

En las diferentes disciplinas se están desarrollando actividades que darán un fruto positivo en la comunidad a corto, mediano y largo plazo. Además, tres docentes del Departamento de Arte participaron en la Octava Convocatoria para desarrollar proyectos de innovación educativa 2023, en la Jornada de Innovación Educativa organizada por la DIE, una del área de danza y dos de música.

8. Gestión administrativa y financiera

Se aprobaron inicialmente L. 120,000.00 que se invirtieron mayormente en la parte operativa. Se ha realizado la compra de los materiales para mejoras en el teatro Padre Trino, las barras para Danza y los caballetes. Se solicitaron computadoras, pero está pendiente de aprobación. Para el final del año se nos aprobaron L. 211,000.00 para compra de mobiliario y equipo. Para 2024 se nos aprobaron otra vez L. 120,000.00 y se está valorando la opción de invertirlos en la contratación de consultores para finalizar los proyectos de diseño y rediseño curricular.

9. Gestión del Talento Humano.

Se sometió una plaza de Profesor Titular I al Concurso Público CP-SEDP-003-2023 y dos docentes completaron el Proceso de Inducción Soy Profesor UNAH luego de aprobar su período de prueba y proceso de concurso.

10. Gestión Académica:

Se trabajó con el fin de garantizar procesos efectivos en tiempo y forma para el correcto funcionamiento del Departamento de Arte y la Carrera de Música. Se cumplió con éxito cada gestión referente a la programación académica, reactivación de cuentas, cancelación excepcional de asignaturas, exámenes de suficiencia, preparación de expedientes para graduación, incorporación de títulos, entrega de informes de gestión y de POA.

11. Internacionalización.

En 2023 el Departamento de Arte recibió la visita de varios artistas con distintas especialidades. Se contó con la presencia de profesionales extranjeros de las áreas de danza y música de países como El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, México, Nueva Zelanda y Alemania. También visitaron artistas hondureños que radican en el exterior y hubo movilidad de un docente de nuestra universidad a Nicaragua. Hay cuatro enlaces de internacionalización que son los maestros Gerardo Rojas, Tomás Fajardo, Shirley Pineda y Samir Kafaty. Están recibiendo capacitaciones en este tema. La Jefa reiteró su reconocimiento por todas las actividades que los docentes del Departamento realizan. El Departamento ha sido exitosamente evaluado en varios indicadores. La Jefa comentó que ha pensado que se publiquen artículos en diversos medios en donde se dé a conocer todo este trabajo. Es necesario que aumente la participación de los docentes de la Carrera de Música en el área de la investigación. Es necesario que también procedan a su reclasificación quienes no lo han hecho. El maestro Medardo tomó la palabra para mencionar que si fuera posible simplificar los formatos de los informes para facilitar la elaboración de estos y no hacer el trabajo que corresponde a otras instancias. La Jefa dijo que hay un acuerdo formal de que el Departamento no hará actividades ni trabajo que corresponde a otras unidades académicas. También el maestro Medardo compartió que se le negó un permiso para participar en un proyecto con otra Facultad en el que contaba con todo el financiamiento para integrarse y quiso en esta reunión manifestar su inconformidad con eso. La Jefa expresó la ruta que siguió esa solicitud y las veces que ella insistió para lograr el permiso, pero no fue posible ya que el argumento presentado por las autoridades fue que no era evidente en ese proyecto el beneficio para el Departamento y la Facultad, entre otras condiciones. La Máster Carmen Flores dijo que,

en este punto, el problema está en la Facultad que procura buscar el beneficio para la Facultad o el Departamento, cuando lo que se debe buscar es el beneficio de la población en general. Debido a esos problemas que plantea el maestro Medardo, muchos de los docentes se abstienen de participar en proyectos multidisciplinarios. La Dra. Lidia felicitó a la Jefa y al Coordinador de la Carrera de Música por la presentación expuesta. Consultó si ya se habían enviado los ajustes al POA, la Jefa dijo que ya fueron enviados pero las propuestas van sin asignación de presupuesto. La Dra. Cáliz mencionó también que comparte la preocupación por la necesidad de crear posgrados y tanto ella como el maestro Medardo se mostraron dispuestos a participar en ese diseño.

El maestro Tito Estrada preguntó si en el POA se contempla la existencia de grupos de Teatro. La Jefa dijo que Lucem Aspicio está contemplado pero no se le asignan recursos, y explicó que esto se debe a que aunque se hizo la gestión, se omitieron esas solicitudes debido a los procesos de adquisición. Sin embargo, ya que el trabajo del Departamento está siendo más visible, han comenzado a aprobarnos recursos para diversas cosas. El maestro Tito dijo que en una ocasión solicitó unas colchonetas para su clase, y nunca se pudieron conseguir. Enfatizó que nuestras Carreras necesitan recursos didácticos para funcionar. La Jefa expresó que seguirá consultando sobre los mecanismos para la asignación o gestión de fondos. La Máster Clarissa Flores dijo que es importante que volvamos a nuestras raíces en cuanto al significado de la labor del Departamento de Arte. Que, si bien hacemos lo que nos apasiona, muchas veces lo hacemos con muchas limitaciones de recursos, y luego las autoridades se enorgullecen por un trabajo que ellos no apoyaron, estando acostumbrados a que en nuestro Departamento siempre buscamos soluciones a los problemas y eso afecta nuestra motivación. Mencionó que la misma burocracia de la UNAH lo hace complicado, que deberíamos tener acceso a los espacios para presentaciones y clases sin tantos permisos o trámites. La Jefa de Departamento dijo que generalmente los permisos no se niegan, pero debemos en efecto hacer la gestión. La Dra Lidia dijo que es necesario que podamos expresar de alguna manera en qué situaciones hemos tenido dificultades para pensar en soluciones. Sugirió hacer una jornada específica para tratar ese tema. El maestro Tito señaló que es importante que haya más espacios para las actividades artísticas en la UNAH que dan vida a la Universidad. Seguidamente, la Jefa de Departamento presentó a la Asamblea a la Dra. Sandra Rodríguez, curricularista, quien apoyó a la Comisión de Artes Visuales. El maestro Medardo expresó su reconocimiento y gratitud en nombre de los maestros de Artes Visuales. El tema de las Comisiones quedó para ser tratado en la sesión de inicio de año. No habiendo más puntos que tratar, la sesión se cerró a las 12:46 PM dando paso al almuerzo de fin de año organizado por la Jefatura del Departamento.



MAP Shirley Pineda
Jefa Departamento de Arte UNAH



MSc. Rebeca Argüelles
Secretaria de Asamblea Docente



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
Cultura Física y Deportes

Tel. 2216-6100 Ext. 100142
cultura.fisica@unah.edu.hn

Oficio 003-DCFD-2024
17 de enero de 2024

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana de la Facultad de
Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana:

En atención a la Circular **CCG-10-UNAH-2023** a través de la cual solicitan información para la divulgación en el portal de transparencia, correspondiente al mes de diciembre esta Unidad Académica tiene a bien informar lo siguiente:

Circulares, emitidas por el Depto. Cultura Física y Deportes mes de diciembre del 2023

mes	circular n.	fecha	asunto	Observación
diciembre/23	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Acuerdos emitidas por el Depto. Cultura Física y Deportes mes de diciembre del 2023

Mes	fecha de aprobación	acta (orden correlativo)	acuerdo (orden correlativo)	breve descripción del contenido	observación
diciembre/23	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Resoluciones firmes emitidas por el Depto. Cultura Física y Deportes mes de diciembre del 2023

Mes	No.	Fecha emisión	de resolución	breve descripción del contenido	observación
diciembre/23	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de diciembre del 2023

Atentamente,



MSc. CARLOS EDUARDO MENENDEZ
Jefe Depto. de Cultura Física y Deportes.

CC: Archivo
CEM/is.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Filosofía**

Tel. 2216-5100 Ext. 100648
depto.filosofia@unah.edu.hn

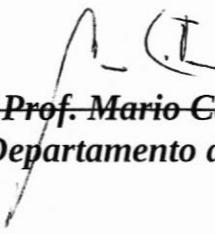
DF OF. No. 002-2024

Master
Oneyda Mendoza
Decana A.I.
Facultad Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana

Por medio de la presente este Jefatura y Carrera de Filosofía tiene a bien expresarle que no se posee información para ser compartida y presentada ante la Comisión Control de Gestión en lo referente a acuerdos, disposiciones, resoluciones, actas que correspondan al mes de diciembre del 2023. Por tanto, por este medio hacemos de conocimiento de lo anterior.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.


Prof. Mario Coto
Jefe Departamento de Filosofía



RECIBIDO

Reina U Hon: 11:40 a.m.

RECIBIDO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Letras

Tel. 2216-5100 Ext. 100495
letrascu@unah.edu.hn

Oficio 005-DL-2024
19 de enero, 2024

Máster
Oneyda Cleotilde Mendoza
Decana a.i. de la Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada máster Mendoza:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado mediante **correo electrónico**, en el mismo se solicita información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de diciembre. Sobre lo cual hacemos de su conocimiento que, para tal mes, en esta unidad, no se generó ninguna información.

Actas emitidas por el Departamento de Letras

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	observación
diciembre 2023	-----	-----	-----	No se emitió ningún acta durante el mes de diciembre.

Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	Fecha de aprobado	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
diciembre 2023	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de diciembre.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Letras

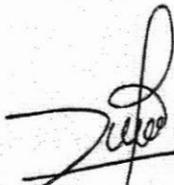
Tel. 2216-5100 Ext. 100495
letrascu@unah.edu.hn

Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
diciembre 2023	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución durante el mes de diciembre.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Msc. Néstor Omar Ureña Anariba
Jefe del Departamento de Letras

C/c.: Archivo
NOU/jsf

LU
CIUDAD UNIVERSITARIA
ASPIRACION



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Lenguas Extranjeras**

Tel. 2216-5100 Ext. 100670
d.lenguasextranjer@unah.edu.hn

RECIBIDO

Marbin Cruz
16-01-2024
10:47 am

Oficio N. 02- D.L.E. 2024
16 de enero del 2024

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Máster Mendoza:

Mediante el presente, remito a usted, informe acerca de las Circulares Emitidas Por El Departamento Y Carrera De Lenguas Extranjeras.

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Diciembre 2023	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de diciembre

Cuadro de acuerdos, para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Lenguas Extranjeras año-2023.

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Diciembre 2023	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de diciembre

cuadro de resoluciones firmes, emitidas mensualmente por el Departamento de Lenguas Extranjeras año-2023.

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
diciembre 2023	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de diciembre

Atentamente,


MSc. GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras



Cc. archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
Pedagogía y Ciencias
de la Educación

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

Oficio CPJ-004-2024
16 de Enero del 2024

Máster

Oneyda Cleotilde Mendoza

Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

Me dirijo a Usted con el propósito de hacerle llegar informe correspondiente para el cumplimiento con la Comisión de Control de Gestión; en cual solicitan información sobre las Circulares, Actas y Acuerdos emitidos en el mes de Diciembre del 2023.

Se adjunta punto de Acta.

Atentamente,



Iván Martínez Ordóñez
Iván Martínez Ordóñez
Jefe del Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación-CU

Cc: Archivo
Cc: (Lpu)

RECIBIDO
Cm A.
10:05 a.m.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Pedagogía y Ciencias
de la Educación**

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

PUNTO DE ACTA
Día 14 de diciembre del 2023

La infrascrita Secretaria de la Asamblea de Docentes del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, CERTIFICA: Que en ACTA No.09 DPYCE 14-12-2023 de fecha catorce (14) de diciembre dos mil veintitrés (2023), en reunión de Asamblea de Docentes del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, se celebró sesión extraordinaria con la asistencia de 29 docentes, de los cuales 24 son titulares y auxiliares y 5 son docente horario invitados.

El jefe del Departamento, máster Iván Rafael Martínez, inició la reunión con la comprobación del quorum y la aprobación de la agenda. Seguidamente, se hizo la lectura del acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad. En el cuarto punto de la agenda, sobre la propuesta proyecto piloto a beneficio de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, el máster Iván Martínez mocionó para habilitar y acondicionar en un horario de 12 m. a 1:00 p.m., el Centro de Recursos Educativos CRED afin de que los estudiantes de la Carrera cuenten con un lugar para almorzar y que no tengan que continuar ubicándose en el área de los sanitarios. La moción fue secundada y aprobada y en su discusión y después de las reflexiones hechas por la asamblea, se pensará sobre la alternativa de acondicionar otro espacio físico y hacer su respectiva reglamentación.

En el punto número 5 sobres socialización de propuesta de Formación Continua a Docentes del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, coordinado por la UGIC, el doctor Alexis Reyes explicó que, en obediencia a los lineamientos de la reforma y al plan de desarrollo de la Facultad, la UGIC en coordinación con la Jefatura del Departamento formuló el proyecto denominado



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Pedagogía y Ciencias
de la Educación**

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

“Diálogo de Saberes Pedagógicos” con el objetivo de desarrollar un proceso de formación profesional continuo con el personal docente de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, mediante la ejecución de acciones formativas- pedagógicas, que contribuyan a mejorar su desempeño docente en beneficio de la formación de los estudiantes de Pedagogía. Asimismo, indicó que aspectos como la falta de valores, la decadencia en el aprendizaje de los estudiantes, la falta de trabajo en equipo han sido una de las razones para la creación de este proyecto y que este está constituido por ocho módulos y que el trabajo consiste en que los docentes se organicen para realizar las reuniones de estudio y reflexión y que el primer módulo ya está elaborado por la UGIC. A continuación, muchos docentes participaron comentando sobre el proyecto y al final se consideró tomar en cuenta las opiniones de los docentes para hacer las revisiones y adecuaciones al proyecto afín de presentarlo nuevamente en asamblea.

En el último punto sobre el informe de actividades realizadas en el año 2023, el máster Iván Martínez informó sobre las principales actividades académicas cumplidas por el Departamento: el diseño curricular, el diplomado de formación universitaria basada en competencias; el diplomado de Educación popular de jóvenes y adultos en proceso de culminación, la organización de un grupo interdisciplinar de investigación en Educación y Psicología; el Observatorio de la calidad en educación superior quedando pendiente las decisiones a cargo de la Junta de Dirección Universitaria; el exitoso desarrollo de los proyectos de vinculación con INAMI; las capacitaciones sobre investigación y evaluación del doctor Jonathan Castañeda, conferencia sobre Inteligencia artificial; Alfabetización en Honduras, el caso del método yo sí puedo; la conferencia



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Pedagogía y Ciencias
de la Educación**

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

Pedagogía hospitalaria; conversatorio sistemas educativos en América Latina dirigida por Olga Euceda; participación en el aniversario de la Facultad y la Feria de Interculturalidad; desarrollo de encuentro de egresados en la Semana del Pedagogo; conferencia sobre inteligencia artificial; trámite de 60 expedientes con incorporación de título. Inversión en viáticos Profesores Tutores; Participación en III encuentro virtual de internalización y movilidad estudiantil; Conferencias sobre fundamentación y funcionalidad de las instancias de participación de la comunidad educativa; la relevancia y participación de las políticas públicas en educación y las nuevas perspectivas y estrategias en la evaluación del aprendizaje. El máster Martínez indicó además que el Departamento ha sido invitado a formar parte del diseño y del desarrollo de un curso propedéutico para aspirantes que reprobaban la prueba de ingreso a la UNAH.

Es conforme a su original con el cual se confrontó.

Y para ser presentada a la Decanatura de la Facultad de Humanidades y Artes y demás autoridades que corresponda, se extiende la presente en UNAH-CU, a los trece (16) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

MSc. Eva Lilian Sánchez Turcios
Secretaria de la Asamblea de Docentes del Departamento
de Pedagogía y Ciencias de la Educación UNAH-CU.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Letras

Tel. 2216-5100 Ext. 100486
carrera.letras@unah.edu.hn

CL -Oficio N0. 159
15 de diciembre de 2023

Máster Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada máster **Mendoza**:

Mediante el presente remito a usted la información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de diciembre del 2023. Sobre lo cual hago de su conocimiento que, para tal mes, en esta unidad de la Carrera de Letras, se generó un **(1)** documento de lo solicitado por dicha Comisión, tal como se describe en los cuadros correspondientes:

Circulares emitidas por la Carrera de Letras

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Diciembre 2023	N0. 48	11 de diciembre 2023		Adjunto la Circular íntegramente.

Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por la Carrera de Letras

Mes	Fecha de aprobado	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Diciembre 2023	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de diciembre 2023.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Letras

Tel. 2216-5100 Ext. 100486
carrera.letras@unah.edu.hn

Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por la
Carrera de Letras

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Diciembre 2023	_____	_____	_____	_____	No se emitió ninguna resolución durante el mes de diciembre de 2023.

Sin otro particular,

Atentamente,



Tania Reyes Hernández
Coordinadora de la Carrera de Letras-UNAH

C/C.: Archivo Carrera de Letras

L
U
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Letras

Tel. 2216-5100 Ext. 100486
carrera.letras@unah.edu.hn

CIRCULAR NO. 48

11 de diciembre de 2023
Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Para: Docentes de la Carrera de Letras
Asunto: Asamblea -Informe Final 2023 //

Estimados docentes:

Reciban un atento y cordial saludo.

Mediante la **Circular NO. 48** quiero recordarles que tendremos la última Asamblea de la Carrera de Letras:

Fecha: jueves 14 de diciembre 2023

Hora: 12:30 p.m. (primera convocatoria)

Lugar: edificio 1847, aula 201

Agenda

1. Comprobación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
4. Rendición de cuentas III PAC 2023
5. Cierre de la sesión

Su asistencia es obligatoria.

Además, quiero informarles que deben pasar por la secretaría de la Coordinación para dejar las llaves, llenar y firmar algunos documentos de final de año:

Fecha: miércoles 13 de diciembre 2023 // ÚNICO DÍA PARA REALIZAR ESTOS TRÁMITES.

Hora: entre las 9:00 a.m. a 3:30 p.m. (según la jornada en que labora).

Su asistencia es obligatoria.

Sin otro particular.

Atentamente,



Tania Reyes Hernández
Coordinadora de la Carrera de Letras

C/C.: Archivo Carrera de Letras

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de
Lenguas Extranjeras

Tel. 2216-5100 Ext. 100652
lenguasextranjer@unah.edu.hn

Oficio No. CLE N° 001 -2024

Enero 10 de 2024

Máster Oneyda Mendoza

Decana de la Facultad de Humanidades y Artes

Estimada Sra. Decana:

Tengo a bien informar que, para el mes de diciembre del año 2023, esta coordinación de Lenguas Extranjeras, no tuvo actividades de carácter oficial que declarar.

Sin embargo, cabe mencionar que las actividades realizadas son puramente académicas que no ameritan ser detalladas porque son parte del trabajo que se realiza en el día a día.

Atentamente

Ms. Gerardo Antonio Molina
Coordinador de la Carrera de Lenguas Extranjeras

Cc. Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Coordinación
General de Posgrados**

Tel. 2216- 6100
Ext. 100695

c.generaldeposgrados@unah.edu.hn

OFICIO CGP-N.01-2024
15 de diciembre del 2024

Máster
Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda
Decana de la Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Distinguida Decana Mendoza:

Reciba un cordial saludo de mi parte y mis deseos de bienestar.

En cumplimiento con el informe mensual a presentarse en la Comisión de Control de Gestión para incorporar en el portal de transparencia, informo que **no se han generado circulares o acuerdos en el mes de diciembre de 2023** en los posgrados de la Facultad de Humanidades y Artes.

Sin ningún otro particular, reciba mi más alta consideración y estima.
Atentamente.



MSC. DIANA CLAUDETH SABILLÓN ZELAYA
COORDINADORA GENERAL DE POSGRADOS
FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

CC. MDLC, MLCA, MAFS, MCTE, MAYAB
CC. Archivo

RECIBIDO

Marbin Cruz
15/01/2024
7:56pm



Oficio SA-FHAA-001-2024
19 de enero de 2024

MÁSTER ONEYDA MENDOZA ZEPEDA
DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
Su oficina.

Estimada Máster Mendoza Zepeda:

Para su conocimiento y demás fines, le envié el **INFORME DEL MES DE DICIEMBRE – 2023**, de los tramites que se realizan en esta Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Artes.

Circulares emitidas por la SA-FHAA mes de diciembre del 2023

Mes	circular n.	Fecha	asunto	observación
Diciembre/23	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Acuerdos emitidos por la SA-FHAA mes de diciembre del 2023

Mes	fecha de aprobación	acta (orden correlativo)	acuerdo (orden correlativo)	breve descripción del contenido	observación
Diciembre/23	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguno

Resoluciones de Incorporaciones de título emitidas por la SA-FHAA en el mes de diciembre del 2023

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución de Incorporaciones de Título	breve descripción del contenido	observación
Diciembre /2023	1.	07-12-23	Resolución 089-23 Master en Gestión Educativa. Jairo Lemus Gutiérrez	Enviada a la DES-UNAH	Recibida por Gloria Rodas
Diciembre /2023	2.	07-12-23	Resolución 090-23 Máster en Gestión Informativa Irma Guerra Jiménez	Enviada a la DES-UNAH	Recibida por Gloria Rodas



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Secretaría

Ext-100680
sa.humanidadesyartes@unah.edu.hn

Diciembre /2023	3.	12-12-23	Resolución 091-23 Maestría en Docencia Universitaria. Carmen López Torres	Enviada a la DES-UNAH	Recibida por Gloria Rodas
-----------------	----	----------	--	--------------------------	------------------------------

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MÁSTER ALEJANDRA MIROSLAVA SANTOS V.
SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
SECRETARÍA
ACADÉMICA

Cc: Pamela Urbina - Asistente Estratégico -FHAA

Cc.: Archivo/**SA-FHA**

L
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O